Mexicano Ricardo Ramírez Hernández es nombrado vicepresidente de la Comisión Global de Comercio y Políticas de Inversión de la ICC

La International Chamber of Commerce (ICC) anunció el nombramiento del mexicano Ricardo Ramírez Hernández como vicepresidente de la Comisión Global de Comercio y Políticas de Inversión del organismo mundial de empresas.

Ramírez Hernández fue juez del máximo tribunal de la Organización Mundial del Comercio (OMC), denominado Órgano de Apelación, por más de nueve años. Es el primer mexicano que ha formado parte de este tribunal, del cual fue elegido por sus pares como presidente por dos periodos consecutivos.

El nombramiento es también un reconocimiento de la ICC mundial al expertise de los mexicanos como Ramírez Hernández, quien cuenta con más de 50 casos ventilados en el marco de distintos instrumentos comerciales internacionales y sobre una gran diversidad de temas relacionados con el derecho económico internacional, en los que ha participado como litigante, juez o árbitro.

Ricardo Ramírez Hernández, socio fundador de RRH Consultores, despacho especializado en las diferentes gamas del derecho comercial internacional, es el actual presidente de la Comisión de Comercio en la ICC México y trabajará al lado de la titular de la Comisión Global de Comercio y Políticas de Inversión, la alemana Ute John y compartirá la vicepresidencia con Pamela Mar de Hong Kong, Sahra English de los Estados Unidos, Eunice Huang de Singapur, Wilson del Socorro de Reino Unido y Sophie Rice de Australia.

El 16 de septiembre de 2017 fue designado, por el presidente del Consejo Administrativo del Banco Mundial, para formar parte del Panel de Árbitros del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) por un periodo de seis años.

Es uno de los árbitros mexicanos más activos dirimiendo controversias entre Inversionistas y Estados conforme a diversos instrumentos internacionales. Además, fue miembro del primer tribunal arbitral que analizó disposiciones laborales contenidas en un tratado de libre comercio y actualmente es árbitro en diversas controversias bajo las normas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL por sus siglas en inglés).

Como panelista, ha participado en distintos procedimientos en el marco del mecanismo de solución de controversias del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Por más de 11 años, fue Consultor Jurídico Adjunto de Negociaciones Comerciales en la Secretaría de Economía (SE), donde brindó asesoría al gobierno mexicano en cuestiones de comercio internacional y competencia económica en todos los acuerdos comerciales suscritos por México.

Fue nombrado experto comercial independiente del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y es miembro de las listas de panelistas de varios tratados de libre comercio, incluido el TLCAN.

Ricardo Ramírez Hernández es presidente del Colegio de Profesores de Comercio Exterior de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estudió la licenciatura en derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana y tiene una maestría en derecho económico internacional por la American University, Washington College of Law.